



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 019-13
FECHA	21 de octubre de 2013, Hora 7:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Vicedecano CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER (e) MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento DIANA CAROLINA MARTÍNEZ QUIROGA, Representante estudiantil - Pregrado. DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Dirección Escuela de Posgrados MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	SANDRA MELO MARTÍNEZ, Coordinadora Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 018)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
6. Asuntos de la Dirección de Posgrado
7. Asuntos de la Secretaria de Facultad
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
9. Asuntos del Departamento
10. Asuntos del CIER.
11. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum. El profesor Orlando Acosta presenta excusas por encontrarse en comisión, fuera del país.
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 018). Se recibirán comentarios hasta el viernes 25 de octubre.

3. ASUNTOS PENDIENTES

- Proyecto de Resolución Reglamentación Práctica Profesional y Trabajo de Grado, profesoras Sandra Melo y Carmen Rosa Bonilla Correa.

El Consejo acordó convocar a un Consejo ampliado con todos los profesores para el día viernes 8 de noviembre de 2013, a partir de las 2.30 pm., en el salón 325, con el fin de discutir esta propuesta.

- Presentación Informe Agroexpo. Se informa que el profesor Alonso Correa aún no ha presentado el informe.

Se informa que mediante oficio CFA-551-13 se solicitó nuevamente al profesor Alonso Correa la presentación de este informe. Teniendo en cuenta que aún no se ha recibido respuesta, se acuerda enviarle nuevamente otro oficio recordando el compromiso. CFA-612-13.

- Informe de la Comisión delegada por el Consejo de Facultad acerca de los hechos ocurridos el día 05 de agosto de 2013 y relacionados con el decomiso de un “elemento gráfico” colocado en la entrada de la Facultad.

El profesor Piedrahita informa que dada las ocupaciones de la representante estudiantil no se han podido reunir y por lo tanto, teniendo en cuenta lo acordado en el Acta 018 de 2013, se acuerda dar por finalizada esta situación.

El Consejo de Facultad acuerda entregar el elemento gráfico a la coordinadora de archivo, Diana Patricia Flórez Tique, para que sea archivado. CFA-613-13.

- Directrices acerca de la instalación de software libre, soporte, capacitación y mantenimiento del Sistema Operativo LINUX. La coordinadora de la unidad de informática señora Yolanda Ospina, informa que a la fecha no ha recibido respuesta de la Oficina de Tecnología Sede Bogotá (el 25 de septiembre se volvió a reiterar la solicitud).

El Consejo acuerda enviar oficio a Dirección Nacional Informática. CFA-622.13.

- Propuesta unificada del reglamento de las salas de informática. Responsables: señora Yolanda Ospina y Diana Carolina Martínez, representante estudiantil de pregrado. Se envió oficio CFA- 552-13 a la señora Yolanda Ospina y a la estudiante Diana Carolina Martínez, recordándoles que deben presentar este informe en la sesión No. 019 del Consejo de Facultad.

El Consejo acuerda agendar este punto para la sesión ampliada del 8 de noviembre, teniendo en cuenta que no se presentó el informe, CFA-614-13.

- Propuesta de votación electrónica presentada por el profesor Giovanni Muñoz relacionada con la consulta de que si la comunidad universitaria está de acuerdo con preservar el estado de la Facultad después de haber sido pintada al interior y al exterior.

La profesora Carmen Rosa Bonilla, secretaria de la Facultad, informa que se encuentra habilitada la encuesta por medio electrónico. Los resultados serán tabulados y presentados en la sesión del Consejo del 18 de noviembre de 2013.

APLAZADO.

- Encuesta a profesores

El profesor Orlando Acosta informa que está pendiente la discusión del contenido de la encuesta que trata de indagar las razones por las cuales los docentes no participan en las reuniones convocadas por la administración de la Facultad. La encuesta fue elaborada con la profesora Sandra Melo y con acompañamiento del Laboratorio de Psicometría de la Universidad.

La propuesta de encuesta queda avalada por el Consejo, se aplicará una vez se haya presentado el Plan de Acción de la Facultad. La encuesta debe responderse en forma escrita y depositarse en una urna, llevando el debido registro de los participantes. Esto no implica que la encuesta deba firmarse.

Teniendo en cuenta que el Plan de Acción se avaló en esta sesión del Consejo, la encuesta se aplicará una vez el Plan de Acción se haya dado a conocer a los docentes.

APLAZADO.

- Presentación Plan de Desarrollo de la Facultad a cargo de la ingeniería Sandra Milena García

Se remitió oficio CFA-555-13 a la ingeniera Milena García, indicándole que presente la versión escrita en formato “libro” para que el Consejo decida el número de ejemplares a imprimir. Este documento debe darse a conocer a toda la comunidad de la Facultad de Agronomía y publicarse en la página web. El documento debe presentarse en la próxima sesión del Consejo.

APLAZADO.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. Socialización de la publicación del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 de la Universidad Nacional de Colombia.

El doctor Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director de la Oficina Nacional de Planeación, hace entrega a la Facultad de 12 ejemplares de la publicación Plan Global de Desarrollo 2013-2015 de la Universidad Nacional de Colombia “Calidad Académica y Autonomía responsable”.

El Consejo se da por enterado.

4.2. Presentación presupuesto de la Facultad.

APLAZADO.

4.3. Política en Ciencia y Tecnología Agropecuaria

En reunión realizada con funcionarios de Colciencias y de la Facultad de Agronomía, se acordó enviar la siguiente comunicación a la Directora de Colciencias, Dra. Paula Arias. La comunicación será firmada por el Decano, profesor Víctor J. Flórez R. como representante legal y presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería Agronómica, Agronomía y Ciencia Agrarias – ACOFIA. Oficio de la Decanatura D-320-13.

Doctora
PAULA ARIAS
Colciencias
Directora

Respetada directora,

Como representante legal y presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería Agronómica, Agronomía y Ciencia Agrarias – ACOFIA, me permito muy atentamente poner a disposición de la dirección de Colciencias, el nombre de la Entidad que represento y nuestra mejor disposición para aportar a la construcción de la política pública para el sector en lo que a Ciencia y Tecnología Agropecuaria se refiere.

De igual manera hacemos un ofrecimiento desde la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, quienes estamos en toda la disponibilidad en coordinación con Colciencias, de participar en representación de la academia, en la elaboración del gran pacto por el agro que está elaborando el gobierno nacional a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria.

Es importante manifestarle que con base en la amplia experiencia, fortalezas en investigación y en formación de talento humano en ciencias agrarias, continuamos desde la Universidad revisando la gran responsabilidad que tenemos dentro de la agenda de investigación del sector para el país, sobre lo cual aspiramos, que muy pronto, podamos definir nuestra participación para su ejecución de la manera más significativa.

Teniendo en cuenta lo anterior y frente a la coyuntura socioeconómica actual del Sector Agropecuario Colombiano, que nos obliga a todos los actores a concertar esfuerzos urgentes para contribuir a la solución de los problemas que afectan a los agricultores, creemos que desde el escenario de CT&I Agropecuaria hay mucho que aportar; por lo tanto, atentamente le solicitamos nos permita reunirnos con usted para conocer sus lineamientos sobre el tema y concertar debidamente nuestras acciones con Colciencias.

Agradecemos de antemano la atención que esta misiva le merezca,

Cordial saludo.

El Consejo se da por enterado.

- 4.4. Informe de celebración de 50 años y cumbre de posgrado - Profesores Carmen Rosa Bonilla y Diego Miranda 10:00 a.m.
APLAZADO.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

- | 1. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
|--|--------------------------------|----------|
| Carlos Esteban Mogollón García | 1032455672 | 07717104 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM133-040-4 del 02/10/2013 | |
| E-mail: cemogollong@unal.edu.co | | |

01-CC020-13

Motivos:

Solicito carga mínima con la cancelación de Microbiología, ya que estoy cursando 12 créditos y no pude hacer la cancelación en tiempo de adiciones y cancelaciones. Además no pude inscribirme a otro curso, lo que nivelaría los créditos. El profesor aconsejó ver antes Biología Molecular para tener unas bases para este curso, por lo que no tengo documentación física para demostrarlo.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa III Y IV semestre. Matrícula.04, PAPA: 3.0. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: botánica taxonómica (2015878) con 3 créditos, fundamentos de ecología (1000011) con 3 créditos, genética general (2015895) con 3 créditos y microbiología (2015903) con tres créditos para un total de 12 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013, recomienda: NEGAR, el estudiante no adjunta un soporte válido que respalde lo expuesto en la solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

- | 2. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
|--|--------------------------------|----------|
| Camilo Rodríguez Fonseca | 80168382 | 07716260 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM133-040-5 del 02/10/2013 | |
| E-mail: crodriguezf@unal.edu.co | | |

02-CC020-13

Motivos:

Me restan 4 créditos para finalizar el componente de fundamentación, el componente de libre elección ya lo finalice y el componente disciplinar solo me resta trabajo de grado y práctica profesional los cuales no puedo inscribirlos este semestre hasta que no termine finalice el componente de fundamentación.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa IX semestre. Matrícula.13, PAPA: 3.5. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo integral (1000005), 4 Créditos, Fertilizantes y Fertilización (2019589), 4 Créditos, para un total de 8 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda: APROBAR, el estudiante tiene pendientes 4 créditos del componente de Fundamentación, y 18 créditos del componente disciplinar (12 créditos correspondientes a la asignatura Trabajo de Grado y 6 correspondientes a la asignatura Práctica Profesional)

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

- | 3. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
|--|--------------------------------|----------|
| Jorge Andrés Castiblanco Lozano | 80190207 | 07715654 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM133-040-6 del 03/10/2013 | |
| E-mail: jacastiblancol@unal.edu.co | | |

03-CC020-13

Motivos:

Debido a motivos laborales. Anexo documentos soporte.

Nota: El estudiante anexa certificación laboral, formato de solicitud e historia académica. Actualmente el estudiante tiene su matrícula 13 viendo materias de V y VI semestre. Las asignaturas inscritas actualmente son biología molecular y celular (1000010) 3 créditos, genética general (2015895) 3 créditos. Total de créditos: 6. PAPA: 3.2

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda: **NEGAR, debido a que el estudiante no acredita soporte legal.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

SOLICITUD DE REINGRESO

4. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Santiago Erazo Carrascal	1019081722	25051673
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	R133-040-11 del 06/10/2013	
E-mail: serazoc@unal.edu.co		

04-CC020-13

Motivos:

Señores
Consejo facultad de Agronomía,
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá

Yo, Santiago Erazo Carrascal, con número de registro 1019081722, ex estudiante de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, con el debido respeto, les expongo:

Que entre los años 2012 y 2013, cursé 2 semestres de la carrera de Agronomía, pero es el caso que por serios motivos intrafamiliares tuve un bajón en mi promedio académico y por ello perdí la calidad de estudiante. Sin embargo, ahora pretendo reingresar a la misma carrera, retomándola a partir del siguiente semestre, por esa razón les ruego se tomen todas las medidas necesarias para que se me admita nuevamente como alumno de la citada facultad. Asimismo, me comprometo desde el primer instante a procurar mejorar mi rendimiento académico, ya con la certeza de no tener los problemas familiares que tuve el semestre pasado, así como me comprometo a cubrir los gastos de reinscripción y demás que se generen.

Agradeciéndole de antemano sus atenciones, le informo que para cualquier comunicación conmigo, se sirvan llamarme al teléfono 4703391, o a mi correo electrónico que es serazoc@unal.edu.co.

ATENTAMENTE:

Santiago Erazo Carrascal.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Santiago Erazo Carrascal		DNI	1019081722	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2013-I	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	N° REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)					

	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	192	PAPA	2.9
	Nº ACTA COMITÉ ASESOR	020	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda _____

Periodo para el que solicita el reingreso: 2014-I

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba II semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda: APROBAR, cumple con el Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario: Los Consejos de Facultad podrán autorizar el reingreso a estudiantes de pregrado, por una única vez, sólo a quienes presenten un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado superior o igual a 2.7.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Maria Del Pilar Ducuara Culma	1022980306	07717000
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	R133-040-12 del 15/10/2013	

E-mail: mpducurac@unal.edu.co

05-CC020-13

Motivos:

Deseo continuar con mi carrera y esforzarme más por mis sueños!!

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Maria Del Pilar Ducuara Culma	DNI	1022980306		
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-I	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE	2013-I		
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	Nº REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	184	PAPA	2.9		
Nº ACTA COMITÉ ASESOR	020	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda _____			

Periodo para el que solicita el reingreso: 2014-I

Solicitud de reingreso por primera vez

Nota: El estudiante no anexa documentos físicos. Cursaba II - III semestre.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda: APROBAR, cumple con el Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario: Los Consejos de Facultad podrán autorizar el reingreso a estudiantes de pregrado, por una única vez, sólo a quienes presenten un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado superior o igual a 2.7.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Daniela Alejandra León González	96010505035	25051943
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-3 del 08/10/2013	
E-mail: daleong@unal.edu.co		

06-CC020-13

Motivos:

Solicito la cancelación de periodo académico en calidad de estudiante de segundo semestre de Ingeniería Agronómica debido a una serie de problemas económicos que han llevado a mi familia a la crisis. Mi residencia se encuentra ubicada en la Vereda Flores, Finca Las Manas en el municipio de Guasca (Cundinamarca), lo cual ha imposibilitado el traslado diario hasta la Universidad por los altos costos del transporte. A su vez no cuento con el dinero suficiente para la manutención durante el semestre limitando de esta manera, el desarrollo de mis actividades académicas.

Agradezco de antemano su atención, ya que para mí, es sumamente importante conservar la calidad de estudiante de esta institución y por ende solicito la mayor comprensión ya que espero que la situación económica mejore para retomar mis estudios el próximo semestre.

Nota: La estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. Matrícula.2, PAPA: 3.8. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo Diferencial(1000004), biología de plantas (2015877), Agroclimatología(2015880), Agroforestería tropical (2021508), biología de reptiles escamados (2025432). Total de Créditos inscritos: 17.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda: NEGAR, se solicita al estudiante concepto de la oficina de Bienestar donde certifique las condiciones socio-económicas del estudiante para poder hacer válida dicha solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

7. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sandra Milena Malpica Galindo	52352262	07717273
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-4 del 10/10/2013	
E-mail: smmalpicag@unal.edu.co		

07-CC020-13

Motivos:

SEÑORES:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, FACULTAD DE AGRONOMÍA, Proyecto Curricular Ingeniería Agronómica, Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar cancelación del semestre actual por razones personales y económicas, actualmente no cuento con suficientes recursos económicos para cumplir satisfactoriamente con mis obligaciones académicas, como es transporte, pago de servicios públicos y el total sostenimiento personal, debido a esta situación no me encuentro en optimas condiciones para cumplir con la carga académica dado al estado emocional que esta situación genera en mi individualidad, es para mí de gran importancia y responsabilidad cumplir cabalmente con la academia por tanto deseo poder realizarlo en buenas condiciones, encuentro que este no es el momento para ello, por tanto debo interrumpir mis estudios y solucionar las situaciones económicas y emocionales para poder ofrecer mi mejor voluntad dentro de la Institución,

Agradezco de antemano la atención prestada, como soporte de ello puedo anexar factura de cobro de la hipoteca de la casa donde vivo que actualmente se halla atrasada, también pueden hacer una visita domiciliar para comprobar las auténticas razones que me obligan a hacer esta solicitud,

Sandra Milena Malpica Galindo

D.C 52352262

Código: 07717273

Nota: La estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. Matrícula.2, PAPA: 3.0. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo Diferencial (1000004), inglés II – semestral (1000045), bioestadística fundamental (1000012), laboratorio de química básica (2015782), botánica taxonómica (2015878). Total Créditos inscritos: 15.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 16/10/2013 recomienda NEGAR, se solicita al estudiante concepto dado por la oficina de Bienestar donde certifique las condiciones socio-económicas del estudiante para poder hacer válida dicha solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACION CURRICULAR

DNI	Fecha Radicación Solicitud	Estudiante	Solicitud	Recomendación Comité Programas Curriculares (Acta 016/2013)	Decisión Consejo de Facultad
INSCRIPCION EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS					
95121110734	7/10/13	Diana Carolina Gonzalez dkgonzalez@unal.edu.co	Solicita la inscripción de la asignatura Botánica Taxonómica (2015878) debido a que en la semana de adiciones y cancelaciones no contaba con el aval del profesor, razón por la cual no pudo acceder al sobrecupo. Anexa formato de solicitud con el aval del docente. Actualmente cursa II semestre y tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004), Bioestadística Fundamental (1000012), Laboratorio de Química Básica (2015782), Fundamentos de Ecología (1000011), Literatura y Cinematografía (2022221). Total de Créditos inscritos: 15. PAPA: 3.2.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1018414184	15/10/13	Juan Camilo Salinas Muñoz jcsalinasm@unal.edu.co	El estudiante solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Práctica Profesional debido a que le fue imposible acceder al sistema a realizar el proceso de inscripción por encontrarse en un lugar en donde la recepción del servicio de internet no es bueno, sumado a esto las fallas que presentó el SIA en el momento de las inscripciones. Nota: El estudiante anexa carta de la solicitud, carta de autorización para realizar el semestre práctico, protocolo de práctica profesional debidamente diligenciado, programa plan de trabajo práctica profesional y recibo de pago de semestre académico. Actualmente se encuentra en matrícula 15, pero en reserva de cupo por no tener inscrita ninguna asignatura. Se adjunta historia académica.	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
CANCELACION EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS					
1119891369	15/10/13	Leonardo Augusto Buitrago Betancourt labuitragob@unal.edu.co	Solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Inmunología Vegetal argumentado que se le dificulta	El comité recomienda <u>NEGAR, el soporte</u>	NEGADO

			<p>el poder tomar esta materia por cruce de horarios con su actual trabajo.</p> <p>Nota: El estudiante anexa certificación Laboral. Se encuentra en I semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) 4 créditos, Química Básica (1000041) 3 créditos, Biología de Plantas (2015877) 4 créditos, Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) 3 créditos e Inmunología Vegetal (2017821) 3 créditos. Para un total de 17 créditos inscritos.</p>	<p><u>adjunto a la solicitud argumenta que el estudiante cuenta con horarios a disponibilidad de lo que no impide el cumplir con los requisitos exigidos por la asignatura.</u></p>	
1077941715	15/10/13	<p>Cristian Hernando Rojas Mora chrojas@unal.edu.co</p>	<p>Solicita cancelación de la asignatura Fundamentos de Mecánica (1000019) con 4 créditos, argumentando que su papá será intervenido quirúrgicamente lo que le imposibilita realizar algunas labores en su hogar y debido a esto el estudiante debe ponerse al frente lo que le quitaría tiempo para poder cumplir con los requisitos exigidos en dicha asignatura.</p> <p>Nota: El estudiante anexa carta de solicitud, plan quirúrgico del señor José Octavio Rojas Sierra, permiso para intervención quirúrgica. Se anexa historia académica. Actualmente el estudiante esta en III semestre, tiene un PAPA de 3.6 y tiene inscritas las siguiente asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019) 4 Créditos, Edafología (2015889) 3 créditos, Microbiología (2015903) 3 créditos, Sociología Rural (2015909) 3 créditos, Fundamentos de Ingeniería de Riegos (2016634) 3 créditos, para un total de 16 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda APROBAR</p>	APROBADO
TRASLADO DE SEDE					
1030612499	15/10/13	<p>Diego Felipe Conejo Rodríguez dfconejo@unal.edu.co</p>	<p>Estudiante de Ingeniería agronómica, sede Palmira, solicita el traslado a la sede Bogotá por motivos económicos.</p> <p>Nota: El puntaje de admisión del estudiante a la carrera de Ingeniería agronómica fue 578.07. El puntaje de admisión del último admitido para la</p>	<p>El comité recomienda APROBAR. <u>El estudiante cumple con los requisitos exigidos (su PAPA en el</u></p>	APROBADO

			<p>carrera de Ingeniería agronómica en el periodo 2011-II (periodo de ingreso del estudiante) fue de 600.9068. PAPA: 3.7.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud, historia Académica.</p>	<p><u>programa de origen se encuentre en la franja del 30% de los más altos promedios programa de Ingeniería Agronómica)</u> ACUERDO 013 DE 2011 (Acta 07 del 3 de octubre)</p>	
--	--	--	---	---	--

5.2. POSGRADO

ESTUDIANTE	DNI	FECHA RADICADO SOLICITUD	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	RECOMENDACIÓN CONSEJO DE FACULTAD
CANCELACIÓN DE SEMESTRE					
Camilo Andrés Sánchez Ruiz	80546494	04/10/2013	<p>Estudiante de maestría en Geomática, de segundo semestre, solicita cancelación de semestre del periodo vigente. Los motivos para tal solicitud se basan en una actual crisis socioeconómica por la cual está pasando, debido a la pérdida del trabajo por lo cual no ha podido continuar con sus estudios. Anexa visto bueno del profesor Luis Joel Martínez.</p>	Se recomienda Aprobar.	APROBADO
EXENCIÓN PAGO DE MATRICULA					
Jesús Edgardo López Murcia	7317335	04/10/2013	<p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales de segundo semestre, solicita devolución del pago de derechos académicos del primer semestre 2013, por haber obtenido el primer puesto en los exámenes de ECAES de 2004 mediante Resolución 124 de 2005 de Consejo de Facultad.</p>	<p>Negado, Según Acuerdo 074 de 1995 del CSU, que modifica el Art. 8, del Acuerdo 37 de 1983 de CSU el cual dice “Una vez adjudicada la beca el beneficiario podrá solicitar por motivos justificados, el aplazamiento para iniciar el disfrute de la misma por máximo dos años”, lo cual NO se cumplió ya que la beca fue otorgada en el año 2004.</p>	NEGADO

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS					
Alexander Parra Tovar	79563671	07/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, de quinto semestre, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis de maestría. El estudiante no realizó la inscripción en las fechas establecidas por la universidad debido a que actualmente vive en Ecuador y no le fue posible ingresar al sistema a realizar la inscripción. Anexa visto bueno del director de tesis profesor Fabio Leiva Barón.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
REGISTRO PROYECTO DE TESIS					
Jesús Edgardo López Murcia	7317335	04/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales, de segundo semestre, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Caracterización fisiológica y morfológica de palmas de aceite Taisha (<i>Elaeis oleifera</i> HBK Cortés) y sus híbridos (<i>Elaeis oleifera</i> HBK Cortés X <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.), en la región amazónica del Ecuador”. Anexa visto bueno del director profesor Daniel Gerardo Cayón.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
Luis Sigifredo Caicedo Riascos	98397188	09/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, de segundo semestre, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Estimación de umbrales de acción para moscas blancas (Hemiptera: Aleyrodidae) en aguacate (<i>Persea americana</i> MILL) Hass y Lorena en El Fresno, Tolima, Colombia”. Anexa visto bueno del director, profesor Edgar Herney Varón Debin y co-directora profesora Helena Brochero.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
REINGRESOS					
Milton Antonio Camacho Chávez	19456257	03/10/2013	Estudiante de la maestría en Geomática, solicita reingreso al programa para sustentar su trabajo de tesis titulado “Metodología para identificar Frailejón (<i>Espeletia</i> sp) usando las características pictoricomorfológicas de	Se recomienda Negar. (Acuerdo 008 de 2008 de C.S.U. Artículo 46, “Los Consejos de Facultad podrán autorizar el	NEGADO

			imágenes de satélite para su patronamiento espectral". Anexa visto bueno de la directora, profesora Elena Posada. (El estudiante solicitó reingreso para sustentar tesis en el primer semestre 2012, la cual fue aprobada mediante Resolución 197 de 2011 de Consejo de Facultad).	reingreso a estudiantes por una única vez").	
--	--	--	--	--	--

6. ASUNTOS DE LA DIRECCION DE POSGRADO

6.1. La estudiante de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, Sandra Liliana Castañeda Garzón de octavo semestre, solicita apoyo por la convocatoria No. 5 del proyecto específico de la UGI para gastos de inscripción y gastos de viaje al "XIII Congreso Nacional de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos" a realizarse los días 6 a 8 de noviembre de 2013 en el Centro de Investigación Tibaitatá de Corpoica, Mosquera-Cundinamarca, con la presentación oral titulada "Evaluación y amplificación cruzada de marcadores microsatélite en accesiones de la familia Annonaceae", con el fin de socializar a la comunidad los resultados de la Tesis e investigaciones realizadas a los largo de su formación en el posgrado.

El monto solicitado para gastos de inscripción es de \$300.000 y para gastos de viaje \$300.000, para un total de \$600.000.

La estudiante adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, carta de aceptación de la ponencia, y resumen de la ponencia.

Recomendación: El comité asesor de posgrados recomendó aprobar 1smlv.

El Consejo aprueba \$322.000. CFA-615.13.

6.2. El estudiante de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, Oswaldo Andrés Sánchez Alarcón, de séptimo semestre, solicita apoyo por la convocatoria No. 5 del proyecto específico de la UGI para compra de tiquetes, gastos de viaje e inscripción al "XII Encuentro Nacional y V Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias (ENICIP)", a realizarse entre el 28 y el 30 de Octubre de 2013 en Medellín - Antioquia, con la presentación oral "Identificación y jerarquización de variables claves en los sistemas productivos apícolas de Boyacá y Cundinamarca, mediante la aplicación del método prospectivo de análisis estructural".

El monto solicitado para la compra de tiquetes es de \$310.000; gastos de viaje \$350.000 e inscripción \$ 150.000, para un total de \$ 810.000.

El estudiante adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, carta de aceptación de la ponencia, y resumen de la ponencia.

Recomendación: El comité asesor de posgrados recomendó aprobar 1smlv.

El Consejo aprueba 1SMLV. CFA-616.13.

6.3. La estudiante del doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, María Fernanda Álvarez, de sexto semestre, solicita apoyo por la convocatoria No. 5 del proyecto específico de la UGI para gastos de inscripción y gastos de viaje al "XIII Congreso Nacional de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos" a realizarse los días 6 a 8 de noviembre de 2013, en el Centro de Investigación Tibaitatá de Corpoica, Mosquera-Cundinamarca, con la presentación oral titulada "Identificación marcadores SNP asociados a resistencia a *Phytophthora infestans* en *Solanum phureja* a través de mapeo por asociación".

El monto solicitado para gastos de inscripción es de \$301.200 y gastos de viaje \$ 20.000, para un total de \$ 321.200.

La estudiante adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, carta de aceptación de la ponencia, y resumen de la ponencia.

Recomendación: El comité asesor de posgrados recomendó aprobar \$321.200.

El Consejo aprueba \$322.000.oo. CFA-617.13.

- 6.4. La estudiante de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, Diana Lucía Duarte, de cuarto semestre, solicita apoyo por la convocatoria No. 5 del proyecto específico de la UGI para gastos de inscripción y gastos de viaje al "XIII Congreso Nacional de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos", a realizarse los días 6 a 8 de noviembre de 2013 en el Centro de Investigación Tibaitatá de Corpoica, Mosquera-Cundinamarca, con la presentación oral titulada "Cuantificación del contenido de azúcares reductores y no reductores y su asociación genética con marcadores SNP en *Solanum tuberosum* grupo Phureja".

El monto solicitado para gastos de inscripción es de \$301.200 y para gastos de viaje de \$ 20.000, para un total de \$ 321.200. La estudiante adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, y carta de aceptación de la ponencia. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar \$321.200

El Consejo aprueba \$322.000.oo. CFA-618.13.

- 6.5. La estudiante de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, Magda Alejandra Guateque, de cuarto semestre, solicita apoyo por la convocatoria No. 5 del proyecto específico de la UGI para gastos de inscripción y gastos de viaje al "XIII Congreso Nacional de Fitomejoramiento y Producción de Cultivos", a realizarse los días 6 a 8 de noviembre de 2013 en el Centro de Investigación Tibaitatá de Corpoica, Mosquera-Cundinamarca, con la presentación oral titulada "Caracterización fenotípica del contenido de almidón en tubérculos de *Solanum phureja* y búsqueda de genes candidatos".

El monto solicitado para gastos de inscripción es de \$301.200 y para gastos de viaje \$20.000, para un total de \$ 321.200. La estudiante adjunta carta de solicitud al Comité Asesor de Posgrado, formato de la convocatoria diligenciado, carta de aceptación de la ponencia y resumen de la ponencia. El comité asesor de posgrados recomendó aprobar \$321.200.

El Consejo aprueba \$322.000.oo. CFA-619.13.

- 6.6. El profesor Héctor Suarez del ICTA presenta la propuesta para la creación del programa curricular de doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, con el fin de que se estudie su viabilidad y se conceda aval por parte del Consejo de Facultad con el fin de continuar con los trámites. El comité asesor de posgrados recomendó avalar y dejar a consideración del Consejo de Facultad. El profesor Suárez hizo la presentación del documento con énfasis en el presupuesto y se acuerda avalar el documento y el proceso a seguir. El documento debe ser enviado a la Dirección Académica y a la Dirección de Planeación sede.

El Consejo acuerda realizar oficio al profesor Suárez, informándole que se avaló la propuesta y solicitándole el documento completo en formato digital para enviarlo a dichas dependencias. Igualmente solicitarle un resumen ejecutivo con el fin de adjuntarlo cuando se envíe el documento a sede. CFA-620-13.

- 6.7. La profesora Helena Brochero solicita aval para la pasantía del estudiante de maestría en Enfermedades Infecciosas y Zoonóticas, Miguel Angel Zuñiga Inestroza (Honduras), en el marco del programa de intercambio de estudiantes de Posgrado entre las "Macro-universidades" Latinoamericanas para el año 2014. El comité asesor de posgrados recomendó dar aval condicionado a:

- Presentación copia del documento de inmigración al país
- Copia del seguro médico internacional.
- Carta de aprobación de la Universidad Autónoma de Honduras donde se mencione el acto administrativo en que aprobó la pasantía.

El consejo da el aval teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor de Posgrado. CFA-624-13.

7. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

7.1. La Dirección de Bienestar Universitario Sede, solicita al Consejo de Facultad aval y permiso académico para un estudiante de la Facultad de Agronomía, para que represente a la Universidad en los siguientes eventos:

- Grupo estudiantil de Porrismo, evento: “*World University Cheerleading and Dance Championships*”, a realizarse en Orlando – Florida Estados Unidos del 17 al 19 de enero de 2014. Estudiante Jhon Alexander Calderón Romero, maestría en Ciencias Agrarias.

El Consejo avala la participación del estudiante y concede el permiso académico. CFA-625-13.

7.2. El estudiante Guillermo León Martínez, doctorado en Ciencias Agropecuarias, solicita al Consejo de Facultad aval para obtener Grado Individual, ya que es exigido por requerimientos institucionales de Corpoica, entidad donde trabaja. Con éste podrá optar a una reclasificación de categoría laboral. El estudiante cumple con los requisitos académicos y administrativos exigidos por la Universidad según lo establecido en la Resolución No. 003 de 2009 de la Secretaría General.

Que la Resolución No.003 de 2009 de la Secretaría General en su artículo 11 indica: “Para obtener grado individual el estudiante deberá presentar su solicitud motivada a la Secretaría de Facultad, la cual tramitará ante el respectivo Consejo de Sede, para su estudio y decisión, previa verificación de las autoridades académicas y administrativas sobre el cumplimiento de los requisitos correspondientes”.

NEGADO. El Consejo considera que el estudiante puede, a través de la Secretaría de la Facultad, solicitar una certificación en donde conste que únicamente tiene pendiente la Ceremonia de grado. CFA-626-13.

7.3. Los profesores Helena Brochero y Giovanni Muñoz presentan derecho de petición al Consejo de Facultad, con el fin de que les sea informados detalladamente los criterios y normatividad que ha seguido el Consejo para las decisiones y notificaciones tomadas y realizadas respecto a la apelación del estudiante de maestría en Ciencias Agrarias Germán Moreno, quien no aprobó la asignatura Seminario de Investigación I, en el primer semestre de 2013.

El Consejo les informa que los criterios tenidos en cuenta se fundamentaron en lo estipulado en el Artículo 34 y en su párrafo del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. CFA-627-13.

Artículo 34: Los profesores son autónomos en la calificación de las evaluaciones que estén a su cargo. El estudiante tendrá derecho a solicitar al profesor la revisión cuando no esté de acuerdo con la calificación obtenida.

Parágrafo: “La revisión de las calificaciones de evaluaciones ordinarias podrá ser reclamada, por una sola vez, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de la nota, ante el Director de la Unidad Académica Básica que ofrece la asignatura, quien designará dos (2) nuevos calificadores. La nota definitiva correspondiente a la prueba reclamada, será el promedio de las calificaciones otorgadas por los dos nuevos calificadores”.

7.4. La profesora Teresa Mosquera presenta al Consejo de Facultad dos responsabilidades adquiridas por el proyecto *Improving Potato Production for Increased Food Security of Indigenous Communities in Colombia*.

- Participación en el Taller Internacional de Género realizado en Johannesburgo, South África, en el mes de abril.
- Participación en el Scientific Fórum 2013, realizado en la ciudad de Bonn, Alemania, el pasado 23 a 25 de septiembre.

El Consejo se da por enterado y acuerda enviar oficio a la profesora Teresa reconociendo su gestión al frente del proyecto *Improving Potato Production for Increased Food Security of Indigenous Communities in Colombia*. CFA-628-13.

- 7.5. Socialización del proyecto de Acuerdo “*Por el cual se establecen las medidas reglamentarias para la ejecución del apoyo económico a movilizaciones de docentes de la Facultad, estudiantes de Posgrado y profesores visitantes extranjeros en la Facultad de Agronomía*”.

APROBADO con las modificaciones propuestas por el Consejo.

- 7.6. El profesor Juan Carlos Barrientos entrega la versión mejorada de la propuesta de la maestría en Gestión y Desarrollo Rural, de acuerdo con las recomendaciones sugeridas por el Consejo.

La profesora Carmen Rosa Bonilla, secretaria de Facultad, da lectura al oficio del profesor Juan Carlos Barrientos, en el cual se abordan los apartes de lo pares que dieron lectura al documento. Se acuerda enviar copia a los consejeros, con la posibilidad de recibir aportes durante el proceso de aprobación en las instancias de la Universidad.

Se avala el documento y se acuerda continuar con los trámites ante la Dirección Académica y la Dirección de Planeación sede.

El Consejo acuerda realizar oficio al profesor Barrientos informándole que se avaló la propuesta y solicitándole el documento completo en formato digital para enviarlo a Dirección Académica y la Dirección de Planeación sede. Igualmente, solicitarle un resumen ejecutivo con el fin de adjuntarlo cuando se envíe el documento a sede. CFA-629-13.

8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 8.1. Permiso académico para deportes.

Se adjuntó el listado de estudiantes que participan en torneos deportivos en representación de la Universidad Nacional. Se requiere aval para su participación en eventos nacionales adicionales a los solicitados en el anterior consejo de Facultad.

- Grupos Artísticos Institucionales, evento: “*Encuentro Regional Universitario de Danzas Urbanas, Modernas y del Mundo – ASCUN Cultura*” a realizarse el próximo 28 de octubre de 2013. Estudiantes del programa curricular de ingeniería agronómica Jennifer Andrea Bautista Urrego y Camila Andrea Sánchez Arias.

AVALADO. CFA-630-13.

- 8.2. Permiso académico para eventos culturales.

Se adjunto el listado de estudiantes de la Facultad de Agronomía que participan en grupos artísticos Culturales en representación de la Universidad Nacional. Se requiere aval para participación y permiso académico.

Juegos Nacionales Universitarios, evento: “*Finales de Cerros en la ciudad de Girardot*” a realizarse del 28 de octubre al 01 de noviembre. Asistirán diez estudiantes de pregrado y dos estudiantes de la maestría en Ciencias Agrarias.

AVALADO. CFA-630-13.

9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

- 9.1. El profesor asociado en dedicación exclusiva, Víctor Julio Flórez Roncancio, adscrito al Departamento de Agronomía, solicita renovación de nombramiento con la universidad a partir del 13 de noviembre de 2013. El director del Departamento recomienda como evaluadores a las profesoras Liz Patricia Moreno Fonseca, Martha Cecilia Henao Toro y Guido A. Plaza Trujillo, director

Departamento. Anexo documentos. El profesor Flórez se ausenta del recinto del Consejo durante la designación de evaluadores para su renovación.

El Consejo acoge la propuesta del Departamento y designa como jurados a los profesores Liz Patricia Moreno Fonseca, Martha Cecilia Henao Toro y Guido armando Plaza Trujillo. CFA-634-13.

9.2. El profesor asociado en dedicación exclusiva, Carlos Eduardo Ñustez López, adscrito al Departamento de Agronomía, solicita renovación de nombramiento con la universidad a partir del 1 de diciembre de 2013. El director del Departamento recomienda como evaluadores a los profesores Teresa Mosquera Vásquez, Francisco Javier Serna Cardona y Guido A. Plaza Trujillo, director Departamento. Anexo documentos.

El Consejo acoge la propuesta del Departamento y designa como jurados a los profesores: Teresa Mosquera Vásquez, Francisco Javier serna y Guido Armando Plaza Trujillo. CFA-635-13.

9.3. Informe Comisión de Estudios: el profesor asociado Jaime Torres Bazurto presenta el informe correspondiente al primer semestre de 2013 de la comisión de estudios. Anexo.
El Consejo se da por enterado.

9.4. Solicitud cuarta prórroga Comisión Especial de Estudios Interna del profesor Jaime Torres Bazurto.
Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el profesor, el Consejo avala la solicitud de prórroga de la Comisión Especial de Estudios Interna remunerada, por el período comprendido entre el 31 de enero de 2014 al 30 de junio de 2014. CFA-632-13.

9.5 Informe visita a Arauca

El profesor Guido Plaza presenta informe de las actividades realizadas en la visita a Arauca los día 15, 16 y 17 de octubre de 2013.

Informa que participó en reunión con los gremios de productores, las directivas de Fedecacao y el Gobernador de Arauca. También participaron a través del secretario de Desarrollo y Agricultura de Arauca, las secretarías del Meta y Casanare. Durante esa reunión se discutieron y se dejaron plasmadas las ideas centrales del proyecto en cacao y se encargó a Fedecacao y a la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá para la elaboración del perfil del proyecto, actividad que se realizará contando con el apoyo de Colciencias. Dentro de los aspectos definidos está la revisión del sistema de producción, definición de necesidades y temas centrales a trabajar, sin importar el tiempo ni recursos, abordados estos desde la competitividad de la cadena.

El compromiso adquirido es presentar el perfil del proyecto en el pre-OCAD región centro oriente (Órganos Colegiados de Administración y Decisión), el 5 de noviembre en Yopal.

El Consejo acuerda que el profesor Guido Armando Plaza Trujillo lidere este proyecto y participe en las reuniones que para tal fin sean convocadas por las instancias participantes en dicho proyecto. CFA-633.13.

10. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL CIER

10.1. Se solicita aval para realizar un proyecto de investigación encaminado al mejoramiento de los procesos de compostaje y lombricultura de la Sede Bogotá, el cual cuenta con el apoyo económico de la Vicerrectoría de Sede con un monto de \$10.000.000, los cuales serán transferidos a la Facultad, a través del Sistema de Gestión Ambiental de la Sede.

El proyecto estará a cargo del profesor Jairo Cuervo Andrade.

AVALADO. CFA-631-13.

11. VARIOS

11.1 Concurso profesoral.

El profesor Piedrahita, coordinador del concurso profesoral, informa que se están realizando las valoraciones de las hojas de vida de los aspirantes a los seis perfiles del concurso. El plazo para entregar este informe es el miércoles 23 de octubre.

El Consejo se da por enterado.

11.2 El Consejo acordó que a través de la Dirección de Bienestar se informe a todos los estudiantes, los documentos que deben acreditar cuando requieran solicitar la cancelación de asignaturas o del periodo académico por situación socio económica. Lo anterior con el fin de que dichas solicitudes lleguen con los soportes adecuados a la coordinación curricular de la Facultad. **CFA-636-13.**

Finaliza la sesión a las 2:00 PM.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLOREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.